



RE: REITERACIÓN SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTOS II HONORARIOS Y GASTOS DEL TRIBUNAL II RAD: A-20230314/0889 II DTE: INGENIO PICHICHI S.A. vs SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS II VSL

Desde Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Fecha Jue 24/10/2024 8:25

Para CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo.**

Muchas gracias, siempre cordial,



gha.com.co

Darlyn Marcela Muñoz Nieves
Coordinadora Regional Sur Occidente

Email: dmunoz@gha.com.co | 311 388 8049

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 24 de octubre de 2024 08:09

Para: drestrepo@ltrabogados.com <drestrepo@ltrabogados.com>; notificaciones@ingeniopichichi.com <notificaciones@ingeniopichichi.com>; gerencia@ltrabogados.com <gerencia@ltrabogados.com>

Cc: alpaca@garceslloreda.com <alpaca@garceslloreda.com>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: REITERACIÓN SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTOS II HONORARIOS Y GASTOS DEL TRIBUNAL II RAD: A-20230314/0889 II DTE: INGENIO PICHICHI S.A. vs SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS II VSL

Estimados Doctores:

Respetuosamente retomamos el correo enviado para reiterar nuevamente a ustedes, con todo el comedimiento, la petición para que se nos suministre la documentación y se haga la gestión respectiva para el reembolso al que tiene derecho el Ingenio, por concepto de los honorarios y gastos del Tribunal de Arbitramento, y que tienen a su cargo LA PREVISORA Y AXA COLPATRIA.

Amablemente, transcribimos el acápite donde precisamos por cada una de dichas aseguradoras lo que se requiere:

1.

1. Para LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A:

- Diligenciado el Formato de autorización de transferencia electrónica, cuya proforma se adjunta.
- Diligenciar directamente en la página web de LA PREVISORA el formulario SARLAFT, y para orientarlos en su trámite anexamos el instructivo respectivo.
- Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado, expedido por la Cámara de Comercio
- Copia por ambas caras de la Cédula de Ciudadanía del Representante legal del Ingenio.
- Se requiere Certificación de la Existencia de la cuenta del Ingenio a la cual se le va a hacer la transferencia, expedida con una antigüedad no superior a 30 días.

2. Para AXA COLPATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS:

- Registro Único Tributario (RUT) del Ingenio
- Diligenciamiento de SARLAFT adjunto.

De antemano, muchas gracias.

Cordialmente,

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: viernes, 18 de octubre de 2024 13:26

Para: drestrepo@ltrabogados.com <drestrepo@ltrabogados.com>; notificaciones@ingeniopichichi.com <notificaciones@ingeniopichichi.com>; gerencia@ltrabogados.com <gerencia@ltrabogados.com>

Cc: alpaca@garceslloreda.com <alpaca@garceslloreda.com>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: REITERACIÓN SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTOS II HONORARIOS Y GASTOS DEL TRIBUNAL II RAD: A-20230314/0889 II DTE: INGENIO PICHICHI S.A. vs SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS II VSL

Estimados Doctores:

Respetuosamente retomamos el correo enviado para reiterar a ustedes, con todo el comedimiento, la petición para que se nos suministre la documentación y se haga la gestión respectiva para el reembolso al que tiene derecho el Ingenio, por concepto de los honorarios y gastos del Tribunal de Arbitramento, y que tienen a su cargo LA PREVISORA Y AXA COLPATRIA.

Amablemente, transcribimos el acápite donde precisamos por cada una de dichas aseguradoras lo que se requiere:

1.

1. Para LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A:

- Diligenciado el Formato de autorización de transferencia electrónica, cuya proforma se adjunta.
- Diligenciar directamente en la página web de LA PREVISORA el formulario SARLAFT, y para orientarlos en su trámite anexamos el instructivo respectivo.
- Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado, expedido por la Cámara de Comercio
- Copia por ambas caras de la Cédula de Ciudadanía del Representante legal del Ingenio.
- Se requiere Certificación de la Existencia de la cuenta del Ingenio a la cual se le va a hacer la transferencia, expedida con una antigüedad no superior a 30 días.

2. Para AXA COLPATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS:

- Registro Único Tributario (RUT) del Ingenio

- Diligenciamiento de SARLAFT adjunto.

De antemano, muchas gracias.

Cordialmente,

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: jueves, 17 de octubre de 2024 14:35

Para: drestrepo@ltrabogados.com <drestrepo@ltrabogados.com>; notificaciones@ingeniopichichi.com <notificaciones@ingeniopichichi.com>; gerencia@ltrabogados.com <gerencia@ltrabogados.com>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD REMISIÓN DOCUMENTOS II HONORARIOS Y GASTOS DEL TRIBUNAL II RAD: A-20230314/0889 II DTE: INGENIO PICHICHI S.A. vs SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. Y OTROS II VSL

Estimados Doctores:

Como cada una de las aseguradoras efectuará el pago individualmente que le corresponde reembolsando al Ingenio el valor de los Horarios y Gastos del Tribunal, en el caso de LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A, y AXA COLPATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS se requiere amablemente que el Ingenio envíe lo siguiente:

1. Para LA PREVISORA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A:

- Diligenciado el Formato de autorización de transferencia electrónica, cuya proforma se adjunta.
- Diligenciar directamente en la página web de LA PREVISORA el formulario SARLAFT, y para orientarlos en su trámite anexamos el instructivo respectivo.
- Certificado de Existencia y Representación Legal actualizado, expedido por la Cámara de Comercio

- Copia por ambas caras de la Cédula de Ciudadanía del Representante legal del Ingenio.
- Se requiere Certificación de la Existencia de la cuenta del Ingenio a la cual se le va a hacer la transferencia, expedida con una antigüedad no superior a 30 días.

2. Para AXA COLPATRIA COMPAÑÍA DE SEGUROS:

- Registro Único Tributario (RUT) del Ingenio
- Diligenciamiento de SARLAFT adjunto.

De antemano, muchas gracias.

Cordialmente,

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments